

2022-08-12

## Recorte al IECM pone en riesgo recursos de partidos políticos: Huesta

Autor: Redacción

El consejero del IECM, Mauricio Huesca, calificó de brutal el recorte, afecta el salario de sus trabajadores y las prerrogativas de los partidos políticos.

Luego del recorte del 40% que el Congreso capitalino realizó al presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) de este año, autoridades electorales alertan crisis financiera que afectará el sueldo de trabajadores y la manutención de los partidos políticos.

Durante el foro alterno de la Reforma Electoral, organizado por "Va Por México", Mauricio Huesca, consejero electoral señaló que pesar de que no es la primera vez que el gobierno y el Congreso capitalino disminuyen los recursos del IECM, el recorte de este año fue brutal.

"Año con año hemos tenido reducciones presupuestales que hoy por hoy, para poner un ejemplo, no tenemos garantizado nominas para los últimos tres meses del año y la entrega de prerrogativas que es un importe de cerca de 135 millones de pesos para la Ciudad de México para las prerrogativas para los partidos políticos, es una situación delicada", sentenció.

IECM espera resolución de tribunal electoral por recorte

Informó que están en espera de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva el recurso de impugnación que presentaron en contra del decreto aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual eliminaron cinco unidades técnicas de la estructura del IECM, así como la atribución del Consejo General, de crear los órganos técnicos que considere necesarios, lo cual representa una violación a la autonomía del Instituto Electoral.

Mauricio Huesca no descarto que las autoridades electorales de la Ciudad de México (CDMX) recurran incluso a organismos internacionales para hacer valer su derecho.

Durante el Foro alterno de la Reforma Electoral, también participaron titulares de los Organismos Públicos de diversas entidades federativas quienes coincidieron en calificar como un retroceso la propuesta para desaparecer a los OPLES.

"Se me hace una como contradicción la propuesta de desaparecernos es para generar un tipo de "ahorro"; pero si esa atribución se genera en un nivel nacional, van a tener "cuellos de botella"; van a tener que generar una estructura que hoy por hoy no existe, y van a terminar con un órgano muy similar al que hoy existe y que tiene 20-30 años de experiencia, y que funciona, y funciona muy bien. Entonces, yo creo que sería realmente un retroceso", acusó la consejera Georgina Ávila Silva, del instituto estatal electoral de Chihuahua.